

**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON**

**CONCON, 28 MAY 2015**

**DECRETO N° 1199 /**

**VISTOS:**

- a) Resolución Exenta N° 31/1/2/ 982 de fecha 19 de mayo de 2015 que Aprueba Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0 de parte del Intendente Regional de Valparaíso.
- b) Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0.
- c) Resolución Exenta N° 31/1/2/ 992 de fecha 19 de mayo de 2015 que Aprueba Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0 de parte del Intendente Regional de Valparaíso.
- d) Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0.
- e) Resolución Exenta N° 31/1/2/991 de fecha 19 de mayo de 2015 que Aprueba Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0 de parte del Intendente Regional de Valparaíso.
- f) Convenio de Transferencia para la ejecución del proyecto FRIL "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0.
- g) El Expediente Técnico que contiene los Proyectos antes indicados financiados, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0, "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0 y "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0.
- h) Certificados de Disponibilidad Presupuestaria números 64, 65 y 66 emitidos por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto de fecha 25 de mayo de 2015.
- i) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBENSE** los Convenios de Transferencias para la Ejecución de los Proyectos: "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0, "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0 y "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0 y sus Resoluciones Exentas señaladas en las letras , a), c) y e) de los vistos del presente Decreto Alcaldicio.

2. **APRUÉBESE** el Expediente Técnico que contiene los Proyectos indicados en el punto N°1 anterior, Especificaciones Técnicas, Pliegos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0, "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0 y "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0.
3. **LLÁMESE** a Propuesta Pública para contratar la ejecución de los Proyectos "Reparación Cancha N°1 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30379433-0, "Reparación Cancha N°2 Villa Primavera" de la comuna de Concón, Código BIP 30392773-0 y "Construcción Cierre Perimetral Multicanchas" de la comuna de Concón, Código BIP 30379447-0, a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
ALCALDE

MTG/MVP/mvp

Distribución:

1. Alcaldía
2. Sr. Jefe División Análisis y Control Gestión GORE
3. Secretaría Municipal ✓
4. Asesoría Jurídica
5. Control
6. DOM
7. SECPLAC
8. Carpeta 96

